

Suprema condena a ex miembros de la PDI por homicidio de estudiante de periodismo: no irán a prisión

El Ciudadano · 22 de marzo de 2018

Arcadia Flores tenía 27 años cuando una brigada de la Policía de Investigaciones asaltó su casa y terminó baleándola mortalmente.



La Corte Suprema condenó a dos ex integrantes de la Policía de Investigaciones (PDI) por su responsabilidad en el delito de **homicidio simple de la estudiante de periodismo Arcadia Patricia Flores Pérez**, crimen perpetrado en agosto de 1981 en la Región Metropolitana.

En fallo dividido, la Segunda Sala del máximo tribunal confirmó la sentencia que condenó a **Omar Segundo del Carmen Vega Vargas y Luis Orlando González Cuevas** a penas de **5 años de presidio, con el beneficio de la libertad vigilada**.

En 1981 Arcadia Flores tenía 27 años. Había estudiado periodismo en la Universidad de Chile y militaba en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), donde ocupó el cargo de sub-jefa de la Estructura Miliciana y Jefa de Organización. El 16 de agosto de ese año funcionarios de la Brigada Investigadora de Asaltos de la PDI llegaron hasta la pieza que arrendaba en Quinta Normal junto a su pareja, Guillermo Rodríguez Morales.

Doce años antes, en septiembre de 1973, Guillermo había sido condenado por un Consejo de Guerra a 23 años de presidio, pero se le había conmutado la pena por extrañamiento, saliendo del país a Canadá. En 1978 ingresó nuevamente a Chile de forma clandestina, encargándose de desarrollar una milicia de resistencia a la dictadura cívico-militar, una de cuyas integrantes era Arcadia.

En esas circunstancias es que se organizó un operativo por parte de la PDI para realizar el allanamiento a la casa de ambos, en el que participaron al menos 10 integrantes de la mencionada Brigada Investigadora de Asaltos. Al ingresar al lugar, los policías trasladaron hasta la parte posterior del inmueble a dos personas que encontraron allí, para luego entrar a la habitación en donde estaba Arcadia Flores Pérez. La joven tenía en su poder un revólver calibre 38 y se hallaba tendida en una cama. Pudo intercambiar disparos con los policías, pero recibió varias heridas de bala que terminaron por quitarle la vida en el lugar.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)